

# El Euskera en la Navarra medieval en su contexto románico

RICARDO CIERBIDE\*

## I. INTRODUCCIÓN

Se ha dicho<sup>1</sup> que: "... apenas hoy nadie reivindica como elemento fundamental y constitutivo de la identidad cultural de Navarra al euskera, junto con los Fueros. La razón es manifiesta. Se han sucedido más de dos siglos de persecución y desprestigio del idioma milenario, hasta considerarlo *lingua rusticorum*, nunca utilizado en la documentación oficial, ni como habla en los medios intelectuales, impropio de ámbitos urbanos, etcétera". A pesar de que fue "la primitiva, propia y natural de esta Comunidad étnico-política, difícilmente podría llegarse a la certeza de que el euskera constituyó uno de los elementos esenciales y definidores de su personalidad a lo largo de su historia".

¿Es que la sociedad navarra desde antiguo ha sido homogéneamente euskaldún, con conciencia de serlo y que la diversidad lingüística, económica y cultural modernas son el resultado de aculturaciones posteriores a su ser primigenio, al cual debe volver y aspirar a ser, si quiere ser fiel a sí misma?

Intentaré esbozar una respuesta a estos planteamientos, basándome en los hechos históricos comprobados, enmarcando mi razonamiento en las cir-

\* Catedrático de Gramática Histórica de la Lengua Española. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Vitoria-Gasteiz.

<sup>1</sup> JIMENO JURIO, J.M., *Navarra. Historia del Euskera*. Edit. Txalaparta, Tafalla 1997, p. 18. El citado autor, p. 19, prosigue diciendo: "La identidad de navarro y euskaldún, establecida en el siglo XII por el autor de la llamada "Guía de peregrinos" del Códice Calixtinus y por otras fuentes documentales y su equivalente lengua de los navarros = euskera, sería suficiente para justificar la elección del top. Navarra como ámbito de estudio". En este sentido se hace eco dicho autor de la reivindicación de la lengua vasca como patrimonio fundamental de Navarra y de acuerdo con W. Douglas y J. Bilbao, como "máximo exponente de su personalidad cultural".

cunstances históricas por las que fue evolucionando la sociedad navarra desde que tenemos noticias comprobables más o menos firmes hasta fines del medioevo, en que dicha sociedad comenzó a tomar otro rumbo político tras la conquista del reino por las tropas de los reinos castellano y aragonés en 1512 y su definitiva anexión en 1522 bajo Carlos V.

## 2. NOTICIAS HISTÓRICAS ANTERIORES AL SIGLO X

Originariamente, de acuerdo con las referencias de los historiadores greco-latinos, la Navarra meridional presentaba dos configuraciones geográfico-económicas bien distintas. De un lado el *Saltus Vasconum* comprendía la montaña, desde la cordillera pirenaica hasta el pie de las sierras, según Plinio en su *Naturalis historia* o Paulino de Nola (393), frente al *Ager* o Ribera, de acuerdo con Tito Livio<sup>2</sup>. Ambas zonas presentaban grandes contrastes en cuanto a relieve, paisaje, clima, producción y cultura.

Apenas sabemos nada de la sociedad que poblaba el *Saltus* o territorio montañoso que de NO al NE comprendía de Oiartzun hasta el límite con los jaquetanos. Parece razonable pensar que sus habitantes serían euskaldunes, acaso en su totalidad. Por lo que respecta al *Ager* que llegaba hasta Calagurris Nasica, limitaría con los Berones de tipo celta. Al Sur-Este estarían emparentados con los Enneces o Ennecones citados en el bronce de Ascoli al hablar de la Turma Saluitana. De acuerdo con L. Michelena<sup>3</sup> "... cuando los romanos alcanzaron la región navarra, encontraron una población que en gran parte hablaba vasco antiguo, aunque los más destacados de sus miembros prefiriesen, en general, nombres de repertorios indoeuropeos, comunes a gran parte de la Península", y en otro lugar: "... puede darse por seguro [...] que ni todos los vascones eran vascófonos, ni todos los vascófonos eran vascones".

A decir verdad, dada la configuración del territorio correspondiente al *Saltus*, el número de sus habitantes tuvo que ser muy exiguo y se ocuparían del pastoreo transhumante y de la caza, en un hábitat disperso y sin otra organización que clanes familiares. No podemos imaginarnos otra cosa.

Según Estrabón, Pompeyo en el año 73 a. C., tras sus campañas contra Sertorio en Huesca, fijó su campamento en un lugar al que dio el nombre de *Pompaelo*, iniciándose así la romanización, que llegó a ser intensa en las Riberas Alta y Baja de la cuenca del Ebro, a ambos lados del río, comprendiendo el espacio desde Viana a Tudela, junto con las cuencas bajas de sus afluentes Ega, Arga y Aragón. La latinización se dio en el *Ager*, abierto a la

<sup>2</sup> TITO LIVIO (64-59 a. C. - 7 d. C.) cita el *Ager Vasconum* como próximo al Ebro. C. Salustio Crispo (86-35 a. C.) habla del paso de su ejército a través del territorio de los *Vascones* para aprovisionarse de trigo. Y ya en época cristiana, Tácito (c. 55-125 d. C.), destaca la actuación de las cohortes formadas por *Vascones* en el enfrentamiento de los romanos con los germanos el 69 d. C. Estrabón (c. 63 a. C. - 19 d. C.) sitúa a los *Vascones* entre el Pirineo y el Ebro. Cf. PEREX AGORRETA, J., *Los Vascones*. Pamplona 1986, pp. 53-63. GARCÍA BELLIDO, A., *Los Pirineos a través de los geógrafos griegos y romanos*, "Pirineos", 8 (1952), pp. 471-483. Tomado de MARTÍN DUQUE, A., "Del espejo ajeno a la memoria propia", *Signos de Identidad histórica para Navarra*, vol. I. Pamplona 1996, p. 21, nota 1, p. 44.

<sup>3</sup> Cf. "Los Vascos y su nombre", *RIEV*, XXIX (1984), p. 12 y "Sobre la historia de la lengua vasca", *J. U.*, XVI (1982), p. 149. Citados por JIMENO JURÍO, J. M., op. cit. p. 20

influencia procedente de Tarraco y Caesar Augusta, desde *Cara* (Santacara), *Cascantum*, pasando por *Graccurris* (Alfaro) y *Calagurris* (Calahorra), hasta *Tritium* (Varea) y *Cantabria* (junto a Logroño).

En la enumeración de las poblaciones romanizadas, Estrabón cita como pertenecientes al territorio vascón a la colonia de los *Calagurritani*, los *Cascantenses*, *Ergavicenses*, *Tarracenses* (federados), *Andelonenses* (junto a Andión), *Aracelitani*, *Carenses*, *Iluberitani*, *Pompelonenses* y *Segienses* (estipendiarios)<sup>4</sup>. La latinización total de la franja navarra del Ebro y de la Rioja parece razonable que se diera, impulsada por la gran afinidad entre el celta de sus pobladores y el latín de los conquistadores procedentes de la península itálica, ambos de la familia indoeuropea.

Con el dominio visigótico proseguiría la latinización, al igual que en el resto de Hispania, si bien debió de ser escasa en Navarra la presencia cristiana, ya que tan sólo tenemos noticia de cuatro obispos en Pamplona<sup>5</sup>. “Sólo en contadísimos pasajes, señala Á. Martín Duque<sup>6</sup>, las primeras crónicas romano-cristianas hispano-godas y galo-francas se refieren a los vascones durante los siglos VI-VII y aun de modo incidental en las obras inspiradas por el poder hispano-musulmán, franco-carolingio y astur-leonés. Estas referencias destacan la aspereza campesina y montaraz y el carácter exótico de su lenguaje, así como la simplicidad e ignorancia de los campesinos montañeses”.

La antigua provincia romana de *Novempopulania* se denomina en el siglo VI *Vasconia*, de donde por derivación románica recibirá el nombre de *Gascogne*. En el “Anónimo de Rávena” se llama a los territorios de la vertiente sur pirenaica, *Hispano guasconia*. La tradición hispano-goda seguirá llamando Vascones a sus habitantes y San Isidoro de Sevilla (c. 560-636) en su *Historia de regibus Gothorum* alude a las irrupciones de éstos sucedidas en el reinado de Recaredo (599-560). Esta denominación se prolongará hasta el

<sup>4</sup> Ello sugiere, como afirma Á. MARTÍN DUQUE (Cf. art. cit., pp. 24-25 y notas 25-30, pp. 44-45), que dicho territorio estaba organizado y bastante evolucionado, con núcleos habitados tal como refiere Claudio Ptolomeo (c. 100-178 d. C.), al citar las localidades vasconas de *Itourissa* (cerca de Espinal), *Pompailon* (Pamplona), *Bitouris*, *Andelos*, *Kournonion* (Los Arcos), *Jakka*, *Mouskaria* (cerca Tudela), etc. Unas situadas en la red viaria que remontaba el Ebro entre Caesar Augusta y Verobesca (Briviesca), como *Cascantum*, *Graccurris*, *Calagurris*, etc. y otras en el tramo de la ruta desde Burdigala y Briviesca, como *Itourissa*, *Pompelone*, *Alantone* y *Araceli*.

Como afirma M. L. GARCÍA GARCÍA en su trabajo “La ocupación del territorio navarro en época romana”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 1995, p. 231, “Los vascones, según las fuentes escritas, constituyeron un elemento de apoyo para la conquista romana, erigiéndose como una fuerza poderosa frente a otros pueblos indígenas”. Merced a esas relaciones no sólo pacíficas sino cooperativas, en el actual espacio navarro “se verán aumentadas las fundaciones”. Tomado de F. GONZÁLEZ OLLÉ, “La función de Leire en la génesis y difusión del romance navarro, con noticia lingüística de su documentación (I)”. *Príncipe de Viana*, 1997, 212, p. 665.

<sup>5</sup> Cf. GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de los obispos de Pamplona, s. IV-XIII*. Pamplona, I vol. 1979, pp. 46-53. Cita a Vigil-Barbero, quien afirma que “gran parte de los habitantes de habla vasca de los Pirineos centrales y occidentales adoptaron el romance en los siglos VI y VII, y que fue entonces cuando el cristianismo empezó a extenderse realmente en estas regiones”. J. Goñi Gaztambide considera que tales afirmaciones carecen de pruebas. El testimonio más antiguo de la asistencia a los Concilios toledanos de obispos pamploneses, data del 589 con Liliolo.

<sup>6</sup> Cf. art. cit., p. 21.

711 en que Rodrigo fue sorprendido en una acción militar en tierras de Pamplona contra los vascones, por el desembarco de los árabes en Algeciras.

La islamización de las tierras ribereñas del Ebro duró desde el 714 hasta 1119, quedando el territorio navarro repartido en dos espacios políticos bien distintos. Uno al Norte que se configurará como monarquía independiente en la persona de Sancho Garcés I (905) y el otro al Sur, comprendido por el distrito Tarazona-Calahorra bajo la autoridad del linaje hispano-godo de los Banu Qasi, en cuyo tiempo, en torno al 800, se funda Tudela (en árab. *Tuti-la*), en un espacio de suelo fértil, en una posición óptima para las comunicaciones por tierra y el río. El nombre de la población, como se podrá observar responde a una denominación latina *Tutela*, genio protector y que encontramos en Asturias (Tudela Agüeria, Tudela Veguín), en Valladolid (Tudela de Duero), Lérida (Tudela del Segre), en La Rioja (Tudelilla), etc.

¿En qué lengua se relacionarían la elite naciente navarra y sus caudillos y los Banu Qasi zaragozanos? Lo más probable sería en latín o, acaso, en un romance inicial, al igual que las mozarabías coetáneas de Toledo y Córdoba ya que no es pensable que lo fuera de otro modo al pertenecer dicho linaje a la cultura hispano-romano-goda de Zaragoza y el interlocutor navarro a una elite cuyos derechos pretendían basarse en la legitimidad hispana romano-goda. La minoría dirigente pamplonesa llevaba nombres como *Fortún*, *Lope*, *Oria*, *Enneco*, *Toda* y *Urraca* y los conversos muladíes de Zaragoza, *Muza*, *Is-mail* y *Muhammad*. La presunta vasquidad lingüística y cultural de los Banu Qasi la considero sencillamente imaginaria y no nos permite pensar en una presencia posible del euskera en las relaciones entre ambos linajes<sup>7</sup>. La Mejana tudelana debió de experimentar una islamización intensa durante la centuria del siglo X, bajo el dominio de sus nuevos señores, los Tuchibíes, dependientes de los Banu Hud zaragozanos, como lo describe Al-Himyari, tomándolo de fuentes del siglo XI, haciendo constancia de la prosperidad de Tudela, que había eclipsado en riqueza a Tarazona.

Los anales carolingios se sirven indistintamente de las expresiones *Hispani Vascones*, *Pampilonenses* o *Navarri* para denominar a los levantiscos montañeses y los árabes *Bashkunis* a los habitantes del *Bilad al-Baskunes*, o como dice el "Anónimo de Almería" el *Bilad Nabarra* o tierra de Navarra<sup>8</sup>. El historiador árabe añade que "sus habitantes son pobres, no comen según sus deseos y se entregan al bandolerismo y que la mayor parte hablan *al-Bashkiya* 'el vasco', lo que les hace incomprensibles". Como se observa por los cronistas anteriores al siglo X, el territorio o país de los Vascones se caracterizaba

<sup>7</sup> El hecho de que los historiadores árabes recojan la expresión *al-bashkiya* para la lengua de los súbditos de Sancho Garcés I, no permite, a mi entender, sospechar, como afirma J. M. JIMENO JURÍO, op. cit., pp. 44-45, que el euskera, lengua familiar en tierras pamplonesas, continuó siendo utilizada por los conversos zaragozanos. La mera cita de dicha voz no constituye un argumento para sostener tal afirmación. La documentación del Archivo de la Catedral de Tudela nos permite conocer la presencia de la mozarabía tudelana. Cf. *Carta de currale domini Ilar in moçaraves* (1262), *Barrio de Moçaraves* (1262), *Just Mozaravi* (1154), *Petrus Moçaravus* (1173), etc.

<sup>8</sup> Cf. Á. MARTÍN DUQUE, art. cit., pp. 30-31, nota 67. En cuanto a la voz *Banbalona* en boca del cronista árabe por *Pamplona*, sencillamente es debido a la articulación de *b-* por *p-*, como ocurre en *Badajoz*, del lat. *Paceaugusta* o *búcaro* procedente del lat. *poculu*. Era propio de los hispano-árabes.

por su aislamiento, la escasez de medios de subsistencia y consecuentemente su comportamiento de depredadores y se expresaban en un habla distinta de la de sus vecinos de modalidad románica o mozárabe, es decir incomprensible y "bárbara".

Cuando Eulogio de Córdoba visitó en el año 850 el cenobio legerense y la abadía de San Zacarías (Siresa) en los puertos de la Galia, al pie de los Pirineos, donde nace el río *Aragus* ('el Aragón'), quedó sorprendido de la observancia de la regla y de la calidad de sus *scriptoria*, prueba evidente del mantenimiento de la cultura hispano-romana y religiosa de la antigüedad, sin referencia alguna con la rudeza y primitivismo de la población pirenaica autóctona. En su escrito al obispo de Pamplona, Wilesindo, cita a Fortunio abad de Leire, a Atilio abad de San Martín de Cillas, a Scemeno de Igal, a Dadilano de Urdaspal y a Odoario de Siresa, nombres todos de tradición hispano-goda<sup>9</sup>. Es presumible que tan egregio visitante de tradición hispano-goda se entendería con sus hospitalarios anfitriones en latín y acaso familiarmente en mozárabe.

En los Anales regios que narran las campañas de Carlomagno (778) se dice que el emperador "llegó a Pamplona, *Navarrorum oppidum* y que una vez subyugados los *Hispani Wascones* y los *Navarri*, regresó a las tierras de Francia. Poco más tarde (806), vuelven a citar a los *Navarri et Pampilonenses*, sometidos al soberano de los francos<sup>10</sup>. Parece evidente que estos *Navarri* y *Pampilonenses* coincidirían con los *Hispani Wascones* y que serían de habla vasca, pobladores del *telus navarrorum*, según expresión del Codex Calixtinus, cuyo lenguaje, dice Aimeri Picaud, clérigo del siglo XII, "semeja el ladrido de los perros", porque no lo entiende y los considera "valientes en el campo de batalla, esforzados en el asalto, cumplidores en el pago de los diezmos y perseverantes en sus ofrendas al altar"<sup>11</sup>.

A fines del siglo IX se constituye en las tierras del Norte de Navarra una elite capaz de organizarse y de intentar probar la legitimidad histórica de la naciente monarquía en la persona de Sancho Garcés I (905-925)<sup>12</sup>. El texto histórico que sintetiza estos derechos, el "Código Vigilano" o "Albeldense", terminado el año 976, basa dicha legitimación de la monarquía pamplonesa

<sup>9</sup> Cf. LACARRA, J. Ma, *Historia del Reino de Navarra*, vol. I. Pamplona, 1976, pp. 96-99. Entre los códices de dichos monasterios cita *De Civitate Dei* de San Agustín, la *Eneida* de Virgilio, las composiciones de Juvenal, los poemas satíricos de Flacco, las fábulas métricas de Avieno y una *Vida de Mahoma*, que supone, como señala dicho autor, una información bastante amplia, como sólo podía adquirirse en un ambiente islámico.

<sup>10</sup> Cf. MARTÍN DUQUE, Á., art. cit., p. 33.

<sup>11</sup> Cf. VIELLARD, Jeanne, *Guide du pèlerin. Texte latin du XIIe*. Paris 1984, p. 28.

<sup>12</sup> F. GONZÁLEZ OLLÉ, art. cit., p. 657, señala con razón que dicho rey procede justamente del foco originario donde surge el romance navarro, es decir de la zona de Tiermas, Yesa, Javier, Sangüesa, Lumbier, Aibar y de modo especial, el Monasterio de Leire, que fue la zona de donde irradió el impulso de la monarquía pamplonesa. Y apoyándose en el estudio de Á. J. MARTÍN DUQUE, "Los cerretanos en los orígenes del Reino de Pamplona", *Miscelánea José María Lacarra*. Zaragoza 1968, p. 21, nota 29, añade: "El área occidental del Pirineo navarro, cuyos habitantes vivían aferrados a sus caseríos de población reducida, pagana, por lo menos en parte, y vascohablante, no podía constituir el foco de irradiación de un reino cristiano. El impulso debió de llegar de la zona oriental, más romanizada, abierta a las corrientes ultrapirenaicas y cristianizadas, con gentes concentradas en villas y acostumbradas a desplazarse con sus ganados lejos de su tierra todos los inviernos".

en la tradición historiográfica romana, cristiana hispana y asturiana del poder ovetense, y no en la de una vasquidad originaria, concepto éste de creación moderna.

Años más tarde, el "Códice Rotense" (992), basándose en la Historia del clérigo Paulo Orosio y en la *Historia de regibus Gothorum* citada de San Isidoro de Sevilla, reafirma "los nexos de parentesco de la dinastía pamplonesa con las aristocracias cristianas de su vecindad y, en particular, con la estirpe análoga de los monarcas hispanos de León"<sup>13</sup>. Los nombres de los monarcas navarros y condes aragoneses citados en estas genealogías responden a onomásticos románicos, como *Sancho, Fortunio, Lope, Aznar* y para mujeres, *Sancha, Oria, Toda*. Otros son pirenaicos, como *García, Belasco, Jimeno, Enneco, Oneca* y *Andregoto*. *Galindo* sería de tipo germánico.

A decir verdad, no se observa a lo largo de toda la Edad Media ningún dato que nos permita pensar que la monarquía, primero pamplonesa y más tarde navarra, basara su legitimidad en el hecho vasco étnico-lingüístico y cultural de sus súbditos, sino en la de ser herederos de unos derechos históricos, que arrancarían de la autoridad hispano-romana y su continuidad lógica hispano-goda.

### 3. CONSIDERACIONES LINGÜÍSTICAS

Dejando a un lado el puntual, pero no por eso menos importante, testimonio de las dos frases en euskera de las *Glosas Emilianenses* del siglo XI, *Guec ajutu ez dugu e itzioqui ez dugu*, es poco menos que impensable que la monarquía navarra potenciara la redacción de la *Crónica Albeldense* (968) o del *Códice de Roda* (992), del *Fuero General* (siglo XIII), del *Liber regum* (siglo XIII) o de la *Crónica del obispo Eugui* (siglo XIV), en lengua vasca. Las relaciones genealógicas, las crónicas o la codificación jurídica se redactaron con un fin político de justificar la monarquía ante propios y extraños en un tipo de lengua necesariamente comprensivo para las elites en el poder y evidentemente con una tradición escrita. Y esto sólo era posible hasta el siglo XIII en latín y después en romance, las únicas lenguas conocidas por escribanos y copistas. Pensar lo contrario por lo que a Europa Occidental se refiere no pasa de ser una quimera. En el caso de Navarra en una primera fase histórica la cancillería real, la episcopal, los scriptoria monasteriales y las villas se sirvieron del latín y a partir de 1220 lo simultanearon con el romance de Navarra, el occitano de la koine pamplonesa (siglos XIII-XIV), el gascón (Baja Navarra, siglos XIV-XV), el francés (puntualmente en el siglo XIII y parcialmente en el XIV y XV) y de forma particular el hebreo en las aljamas de Tudela, Pamplona, Estella y Laguardia y muy ocasionalmente el árabe entre moriscos de la zona tudelana.

Recuérdese que la reforma carolingia llevada a cabo por Alcuino de York en las escuelas palatinas con destino a la formación de altos funcionarios de la administración imperial (siglos VIII y IX), se hizo necesariamente en latín restaurándose el tipo de letra de la época imperial, aunque ésta no fuera

<sup>13</sup> Cf. MARTÍN DUQUE, Á., art. cit., pp. 37-39. F. GONZÁLEZ OLLÉ, art. cit., p. 659, añade al respecto; "... las alianzas familiares y políticas con la monarquía asturiana venían de tiempo atrás y nunca fueron tan estrechas y prolongadas como ahora (se refiere a la época de Sancho Garcés I)".

la única lengua del vasto imperio. El latín era la única lengua que contaba con un alfabeto y con una tradición administrativa en Occidente. Técnica-mente era muy difícil que el euskera, carente de tradición escrita, se dotara de un sistema gráfico propio para poder ser utilizado en la redacción de textos en una época tan antigua como el siglo X. La objeción de José M<sup>a</sup> Lacarra, según el cual se producía en la Navarra medieval la anomalía de escribir en una lengua extraña al pueblo, tendría su respuesta en lo ya indicado, sumándose la observación de que el pueblo en su totalidad era ágrafo. El dominio de la escritura era monopolio de una elite reducidísima, la de los clerici amanuenses al servicio de las cancillerías regia y episcopal, de las necesidades de monasterios y villas. La redacción de los documentos reales, como señala F. J. Zabalo Zabalegui<sup>14</sup> corrió a cargo de una serie de clérigos, llamados secretarios del rey, que estaban asistidos a su vez por otros clérigos de inferior rango y que en algunos casos redactaban los documentos en sustitución de los secretarios. El único medio de expresión del pueblo sería la lengua oral.

Las expresiones que aluden a la lengua oral “eloquio vulgari”, “in vasconica lingua”, “vulgo dicitur”, “lingua navarrorum”, etc. solo constan en las glosas del Becerro Antiguo de Leire (siglo XII) o del Fuero General<sup>15</sup>. Por ello carecen de sentido las recriminaciones hechas en el siglo XVII por Johanes de Echeverri de Ziburu o de Axular<sup>16</sup> por no haberse escrito antes en lengua vasca. Sencillamente no pudo ser de otra manera. No parecen convincentes las explicaciones dadas por Jimeno Jurío (op. cit., p. 33), según el cual “ni la peculiar estructura geográfica, ni el poblamiento disperso por valles intrincados y de difícil acceso, parecen motivos suficientes para explicar la pervivencia [del euskera]”.

A mi modo de ver, fueron justamente la falta de recursos económicos, la escasa población y el rudimentario sistema de medios de comunicación terrestre y ausencia de vías marítimas, las que provocaron la no latinización del antiguo *Salutis* y que su posterior romanceamiento no llegara a todas partes. ¿Cómo se iban a instalar en dicho territorio poblaciones de tipo urbano o que se fundaran “villae” en época romana? Sencillamente al carecer de estímulos económicos, se dejaba el territorio a sus naturales. No es cierto que la romanización llegara a todas partes, porque no era posible. La posible razón de la pervivencia del euskera, por ejemplo, en parte del Valle de Aibar, Valle de Orba, Valdezarbe, parte de Estellerría y parte de la Solana, no fue, acaso,

<sup>14</sup> Cf. *La administración del reino de Navarra en el siglo XIV*. Pamplona 1973, p. 98.

<sup>15</sup> Cf. CIERBIDE, R., “Leyre: Onomástica del Becerro Antiguo. Consideraciones”, *FLV*, 71 (1996), pp. 119-132; “Toponimia del Becerro antiguo de Leyre (siglos XII-XIII)”, *FLV*, 23 (1976), pp. 237-284). Así mismo, F. González Ollé, art. cit., pp. 661-662.

<sup>16</sup> En este sentido parece correcta la afirmación de J.M<sup>a</sup> JIMENO JURÍO, op. cit., pp. 32-33, cuando dice: “Mientras el latín era adoptado oficialmente por la administración secular y la Iglesia, el euskera permaneció durante siglos en el anonimato, en estado latente, sin apenas dar muestras de su existencia”. En este sentido se expresa L. MICHELENA en su obra *Historia de la Literatura Vasca* (Edit. Minotauro, Madrid 1960, p.12), cuando dice: “Nada favorecía al vascuence, lengua aislada y sin cultivo literario, a no ser la presencia de una masa de individuos unilingües, que debemos suponer muy crecida en algunas regiones. Por desgracia, no formaban parte de los grupos más influyentes del país”. Y algo más adelante: “Vasconia se nos aparece por otra parte, y precisamente en razón directa del predominio de la lengua vasca en sus diversas partes, como un área marginal en el orden de la cultura, más aún que en otras esferas”.

la orografía intrincada de los mismos, sino la condición socio-económica de sus pobladores campesinos a lo largo de todo el medievo.

Se puede considerar que la población navarra apenas experimentó cambio alguno desde el punto de vista de su hábitat, una vez que terminó el proceso de la reconquista después de la toma de Tudela en 1119 y el poblamiento de las tierras conquistadas desde Caparroso hasta el Ebro. El proceso fue muy otro en los reinos castellano-leonés y aragonés, cuyas fronteras se extendieron hasta el Atlántico por el Sur y el Mediterráneo por el Este, sin contar, claro está, con la expansión por tierras allende los mares. La configuración territorial en nuestro caso, quedó prácticamente terminada con la conquista de la Navarra meridional. Los hechos de armas posteriores no significaron nunca un cambio significativo de la población. El conjunto de población de habla vasca en Navarra durante el período comprendido entre los siglos X al XV era campesina y, por decirlo así, fijada de manera posiblemente muy estable en una zona muy delimitada, quedando dos portillos de penetración romance, al Este Sangüesa y al Oeste Viana y el Valle de Aguilar<sup>17</sup>.

Se ha dicho que: "Laagrafía de la lengua vasca y el carácter hermético de la población y su impermeabilidad hacia el latín, únicamente aceptado por los *nobiliore*s, por el funcionariado y luego por la Iglesia, pueden explicar convincentemente la perduración del euskera"<sup>18</sup>. En realidad tal impermeabilidad lo fue hacia toda otra cultura y el pretendido carácter hermético de la población, no era otra cosa que arcaísmo. ¿Qué contactos culturales podía establecer una población pastoril y campesina de escasos recursos? Tengamos presente que las tierras susceptibles de cultivo en estos valles navarros pirenaicos estarían cubiertas de bosques con muy pequeños espacios roturados. Los contactos se establecerían en las tierras abiertas del antiguo *Ager*, no en la montaña. No es razonable pensar que la población de la montaña tuviera una conciencia lingüística diferenciadora propia, sino que sencillamente vivía en un espacio arcaizante con respecto a otra que evolucionaba.

Respecto de los *nobiliore*s que adoptaron primero el latín y después el romance, supongo que se alude a la elite nobiliaria que se movía en torno al rey. Difícilmente hablarían en latín, ya que para el siglo X, en que queda constituida la monarquía navarra, dicha lengua no era ya lengua viva, sino meramente escrita. La corte inicialmente pamplonesa y después najerense se expresaría en romance<sup>19</sup>, puesto que sólo así podía tener proyección con el

<sup>17</sup> Desde la cordillera pirenaica hasta la vertiente sur de las últimas estribaciones de las sierras por donde discurren el Aragón y Valdizarbe, sur de las sierras de Andía y Urbasa y por el Oeste, La Berrueza.

<sup>18</sup> Cf. JIMENO JURÍO, J.M<sup>a</sup>, op. cit., p. 34.

<sup>19</sup> Con razón señala F. GONZÁLEZ OLLÉ, art. cit. p. 659: "La necesidad de entendimiento entre los aliados (añádanse las intervenciones de Sancho Garcés I en el condado de Aragón) había de decantarse hacia la comunicación habitual en romance, parece obvio establecerlo así, dado el parangón con los demás núcleos cristianos peninsulares". Parece evidente, como señala dicho autor, que al expansionarse el reino durante la monarquía de Sancho Garcés III (1004-1076) por los territorios castellano-leoneses, los reyes navarros hubieran de realizar frecuentes intercambios lingüísticos con un amplio número de relevantes personajes, los cuales se podían expresar en romance. No olvidemos los propios lazos familiares de Sancho el Mayor con tierras de Castilla y León, pues tanto su abuela como su propia esposa eran castellanas y la madre leonesa.

exterior. Los escribanos y notarios de la Curia episcopal y de los monasterios y a partir del siglo XII de las villas, se sirvieron del latín medieval hasta comienzos del siglo XIII y después del romance. Sólo residualmente continuarían con el latín en la Curia episcopal y parcialmente los reyes de Francia durante la especie de protectorado en que pasó a ser Navarra entre 1274 y primeras décadas del siglo XIV, hasta el advenimiento de Felipe III de Evreux.

Los testimonios escritos en euskera anteriores a la scripta navarra en romance responden únicamente a topónimos mayores y menores y a onomásticos personales. La creación de las villas y por lo tanto el nacimiento de la burguesía urbana tienen su origen en el trasiego de gentes por determinadas arterias o vías de comunicación, como fueron las del Camino de Santiago a su paso por Navarra. La procedente de Francia en la unión de los tres grandes ramales en Izura u Ostabat-Ostibar y su continuidad por el puerto de Ibañeta, dando lugar a la formación de los pequeños enclaves de Saint-Palais/Donapaleu y Saint-Jean-Pie-de-Port/Donibane Garatzi en Baja Navarra y al Sur Burguete o Burgo de Roncesvalles/Aurizperri y los burgos de San Cernin y de San Nicolás en Pamplona. Y en la procedente de Aragón, Sangüesa y después de la confluencia de las mismas, Puente la Reina y Estella. La creación de las villas significó para Navarra un cambio muy profundo, como fue el surgimiento de una nueva clase social, no sometida a señorío, como lo eran los *navarri* hasta entonces. Estos burgueses con capacidad económica propia, dotados de la técnica y lengua propias para atender a una actividad nueva como era el comercio y la artesanía, estaban equipados para satisfacer las necesidades y servicios que demandaban los peregrinos y cuantos transitaban por el Camino jacobeo.

Fueron los llamados "francos", procedentes del Midi, especialmente de la región bordelesa, Gascuña, Bearne, Cousseran, Toulouse, Quercy, el Languedoc y Provenza, todos ellos de habla occitana, los que se instalaron en las nuevas villas y burgos citados y que fueron poblados, no por campesinos navarros de habla vasca, sino por cambistas, albergueros, zapateros, correjeros, fibeleros, asteros, carpinteros, herreros, carniceros, etc. El Fuero de Estella de 1090 y más tarde los de Pamplona, Sangüesa y Puente la Reina prohibían el asentamiento dentro de ellos de navarros, fueran éstos de condición militar, eclesiástica o simples campesinos, con la única salvedad de estos últimos, pero en calidad de personas de servicio y carentes de derechos. Sólo a partir de 1157, bajo el reinado de Sancho VI el Sabio, fueron admitidos los navarros en los nuevos burgos de San Miguel, El Parral (1187) y El Arenal (1188) de Estella.

¿Qué lengua se hablaría en estos burgos? No pudo ser el euskera, pues sus habitantes no eran euskaldunes y sobre todo porque su actividad en los mismos era la de servir a las gentes que pasaban por ellas, de Francia y del resto europeo. La documentación que nos ha llegado responde al occitano<sup>20</sup>, junto con el *lengoage* de Navarra, propio de la Corte. El euskera era sí la lengua de los campesinos de tierra Pamplona o Iruñerría (la Cuenca) y muy probablemente de parte de Estellerría, no de toda su Merindad. No lo sería ni en

<sup>20</sup> Cf. CIERBIDE, R., *Estudio lingüístico de la documentación medieval en lengua occitana de Navarra*. Edit. de la Universidad del País Vasco. Bilbao 1988, particularmente pp. 41-47.

Viana, ni tampoco en las villas ribereñas de Sartaguda, San Adrián, Lodosa, Miranda, Larraga, Berbinzana y menos aún en la Mejana tudelana. Creo que la afirmación de Jimeno Jurío<sup>21</sup>, según el cual el euskera permaneció en las poblaciones pobladas por "francos", carece de fundamento, ya que como he señalado dichos burgos fueron fundados por y para dichos francos y la actividad realizada en los mismos no fue agrícola, sino artesanal y urbana.

El romance de Navarra de filiación aragonesa -tan sólo conocemos la versión escrita, no la oral, ya que las muestras que han podido recogerse en las encuestas para la redacción del Atlas lingüístico de Aragón, Navarra y Rioja por M. Alvar y su equipo<sup>22</sup> es forzosamente residual- era autóctono, no importado. Sí lo eran en cambio el francés (documentos reales) y el occitano (doc. administrativa, jurídica y notarial). Cuando se produjo la conquista (1512-1521) el romance de Navarra estaba castellanizado. No conocemos ningún testimonio escrito que demuestre el carácter de importación y menos de imposición de lengua alguna durante todo el período comprendido por el antiguo régimen en nuestra sociedad.

La pervivencia del euskera en las tierras altas de Navarra se explica razonablemente por la escasa romanización en la época antigua al no ofrecer ningún interés económico a los conquistadores y a la escasa o nula resistencia que pudieron ofrecer. La población autóctona permaneció en sus tradiciones, sin más. La administración romana no obligó a los montañeses a asentarse en el llano, porque no eran sus enemigos. Permanecieron donde estaban. El romanceamiento se dio en las villas, no en los lugares o entidades menores. La opción por la cultura romance fue un hecho a partir del siglo XII, tanto en la zona media, como en el sur. A través de los romances se establecieron contactos de todo orden con sus vecinos aragoneses, riojanos y castellanos. Por el contrario, la sociedad navarra de expresión vasca permaneció, a mi entender, replegada en sí misma, marcada por un fuerte arcaísmo.

Llamar aculturación lingüística a la romanización y su consecuente latinización sea de la sociedad navarra o de cualquier otra, me parece abusivo. Fue sencillamente el único modo posible para entrar en la civilización. Ello se podría decir de cualquier sociedad, lengua y cultura prerromanas dentro de lo que fue el Imperio romano occidental, y paralelamente en otros hemisferios. Lo contrario equivaldría a soñar en no sé qué Arcadia feliz o pretendida felicidad de la sociedad primitiva, como escribió Cervantes en su discurso de una edad de oro pastoril, o los escritores del siglo XVI en la llamada novela pastoril. Es una ensoñación.

La Navarra medieval no contó con núcleos urbanos suficientemente densos y articulados, situados en vías comerciales frecuentadas, ni con excedentes de producción capaces de generar una sociedad dinámica, apta para

<sup>21</sup> En su op. cit., p. 37 afirma: "Los idiomas importados durante los siglos XI-XII por los francos establecidos en algunas poblaciones navarras no substituyeron al euskera, usado durante siglos, no sólo en el ámbito rural, sino en los mismos burgos y poblaciones de Pamplona y Estella, y que sobrevivió a la conquista del reino por los ejércitos castellanos (con la eficaz colaboración de las mesnadas beaumontesas, añadido yo) y a la presencia estable de virreyes, obispos y otras personalidades castellano-hablantes en la capital".

<sup>22</sup> *Atlas lingüístico y etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. CSIC, tomos I-XII. Madrid 1979-1983.

seguir evolucionando en la modernidad relativa que exigía el progreso dentro del ámbito europeo de la época, con la excepción del pasillo formado por el Camino de Santiago y el Valle del Ebro. Es decir, los núcleos urbanos de Pamplona y Estella y en menor grado Sangüesa y Puente la Reina. Viana tuvo una función preferencialmente defensiva del reino frente a Castilla, similarmente a Sangüesa y Tudela, frente a Aragón. El conjunto de la población pastoril y campesina de la montaña de habla vasca no estaba equipada para seguir evolucionando hacia unos modos de vida más avanzados y por ello permaneció fiel a sus modos de vida, casi estáticos.

Los hispano-árabes asentados en las aljamas de la Ribera, a raíz de la conquista de Tudela en 1119, pasaron de propietarios a la condición de *axericos* o adscritos a los nuevos señores, que se hicieron con la tierra a través de un sistema similarmente a como ocurrió por parte de catalanes y aragoneses en Valencia durante el siglo XIII, conocido con el nombre de *repartiment*. Estos nuevos propietarios serían al principio pocos, porque la población excedentaria cristiana que accedería a dicha propiedad forzosamente debía de ser escasa. La colaboración gascona que acudió a la campaña llevada a cabo por el rey navarro-aragonés, Alfonso I el Batallador, debió de ser absorbida por la masa románico-cristiana, como sucedió en Zaragoza. De hecho no tenemos ninguna muestra escrita gascona en Tudela. En cuanto a la población morisca que quedó en dicha Merindad continuó con su dialecto hispano-árabe similar al de sus vecinos moriscos aragoneses hasta bien entrado el siglo XIV, como nos lo demuestra un documento fechado en 1312<sup>23</sup>. Dicho documento al igual que una copia de la misma fecha y contenido, está redactado por el notario del *Conceylo de Tudela*, Miguel Pérez. Cada renglón escrito en romance de Navarra va seguido de su correspondiente en árabe. Entre los nuevos colonos que acuden a Urzante y que constan como testigos del contrato extendido por el Prior de los Sanjuanistas navarros, freire Gui de Severac, se citan: *Çabeyt Atorrellj, Çameçola, Mahoma Almoravid, Hamet Magriello, Mahoma Coreyllano, Juce Algezi, Eyça Gentil, Çalama Halj, Eyça Pollino y Almoravid Evangualit*. Afirmaciones como las de Arturo Campión, Diego Pascual de Eraso, Javier Belaza y M. Belasco<sup>24</sup>, según los cuales se habló euskera en dicha zona, son sencillamente gratuitas o ejercicio imaginativo. La presencia de apellidos vascos en la Ribera se explicaría por el afincamiento en ella de ganaderos y corraliceros al pie de las Bardenas, procedentes de Roncal y de Salazar.

Los topónimos documentados en escrituras de los siglos XIV-XVI, al pie de la sierra de Ujué en término de Murillo el Fruto, Carcastillo y Santacara, como *Aldapa, Arciculoa, Ordoquia, Arrateburua, Landazuria, Landarreguia, Chindilamendia* y algunos más, marcarían el límite sur de presencia vasca

<sup>23</sup> Cf. A.H.N., Sección OO.MM., carpeta 925, nº23, 18 de feb. 1312. En el verso de dicho pergamino se dice en letra coetánea: "Carta de los moros que van a bevir a Urçant. En cristianego e moriego". Y en letra posterior: "Escritura y concesión de población a varios moros en la villa de Urzante, admitidos por la Orden de S. Juan de Jerusalén, dándoles casal con heredades, con la obligación de varias contribuciones y pechas. Está en castellano y en arábigo". Las relaciones de fuegos correspondientes a los siglos XIV y principios del XV nos permiten conocer el número de fuegos de dichas aljamas.

<sup>24</sup> Citadas por J. M<sup>a</sup> JIMENO JURIO, op. cit., nota 9, p. 289.

antigua, sin que ello nos permita pensar en hablantes vascos en dicha época. El simple testimonio de algún apelativo y de topónimos residuales no prueban la presencia del euskera como habla viva en las localidades citadas o en otras como Miranda, Falces, Tafalla, Sangüesa y Cáseda. No creo que se puedan equiparar los casos de Oteiza, Villamayor y Arróniz con Los Arcos<sup>25</sup>, ya que se trata de meter en el mismo saco tres aldeas con una villa, en la cual no consta ningún topónimo vasco.

La equiparación navarro=euskaldun parece correcta en la glosa de un texto de 1167 que cita a un tal Orti Lehoarriz con el oficio de *unamaizter* 'mayoral' *in lingua navarrorum*<sup>26</sup>. Otro tanto podría decirse de las glosas del Fuero General, como: "dize el navarro *ones berme*,... *gaizes berme*, etc., o al referirse a ciertas pechas que pagaban las gentes de las Montañas y de la Merindad de Sangüesa, como: *azaguerico*, *ozterate*, *guirisellu zorr*, *illumbe zorr*, *on bazendu avaria* 'si tuvierais a bien la cena', o voces léxicas, como *echaiun*, *echandra* o el nombre de una colonia o multa llamada *daucari*. Dentro de esta serie de testimonios medievales podrían citarse las voces recogidas por Aimeri de Picaud en el Codex Calixtinus, como: *Urcia* 'Dios', *Andre Maria* 'Dei Genitrix', *orgui* 'panis', *ardum* 'vinum', *aragui* 'caro', *araign* 'piscis', *echea* 'domus', *iaona* 'dominus', *andrea* 'domina', *elicera* 'ecclesia', *belaterra* 'presbiter', *gari* 'triticum', *uric* 'aqua', *Jaona domne Jacue* 'Sanctus Jacobus'<sup>27</sup> y que constituye el vocabulario histórico vasco más antiguo. Es decir hay una primera acepción de navarro, habitante de la montaña equivalente a vascongado y otra de sentido más amplio de súbdito del rey de Navarra. Fue la monarquía quien aglutinó a ambos navarros, no la lengua.

Con el término rústico o vulgar se denominó durante el medievo y aún en el siglo XVI a toda lengua que no fuera la latina y en nuestro caso, tanto al euskera, como al romance<sup>28</sup>. El desarrollo de la nueva clase burguesa, surgida con el comercio y la fundación de las villas, trajo consigo la necesidad cada vez mayor de redactar los textos en las lenguas romances. Tal fue el caso del occitano ya en el siglo XII y para el siglo XIII, el francés, el catalán, el portugués, etc. Afirmar que el romance en el siglo XIV era exclusivo en Navarra de minorías letradas, es sencillamente erróneo y manifiestamente abusivo. La lengua escrita sí era exclusiva de minorías. Como escribe C. Pérez-Salazar<sup>29</sup>,

<sup>25</sup> Equiparar como hace J. M<sup>a</sup> JIMENO JURÍO, Cf. "Arqueta 'Los Arcos' (Fuero de estella)", *FLV*, XXVI, 65 (1994), pp. 327-335, el top. *Arqueta* con *Arkueta* 'Los Arcos' me sigue pareciendo sencillamente abusivo y mucho más pretender que en tal localidad se hablara el euskera, en el caso que la equiparación fuera posible. ¿No confundirá dicho autor *arqueta* 'arca pequeña' con 'Los Arcos'?

<sup>26</sup> Citado por J. M<sup>a</sup> JIMENO JURÍO, op. cit., p. 50, nota 14.

<sup>27</sup> Citadas por J. M<sup>a</sup> JIMENO JURÍO, op. cit., nota 21, p. 290.

<sup>28</sup> Cf. en el Becerro antiguo de Leire, *Ataburu*, montem qui dicebatur *rustico* vocabulo (fol. 39, 1085); *Mussiturria*, in Aiessa unam vineam que est in loco quod dicitur de *basconea lingua* (fol. 269, 1060), etc. Tomados de Ricarco Cierbide, "Toponimia del Becerro antiguo de Leyre (siglos XII-XIII)", *Fontes Linguae Vaconum*, Pamplona, 23 (1976), pp. 247-248

<sup>29</sup> Cf. *El romance navarro en documentos reales del siglo XIV (1322-1349)*. Pamplona 1995, p. 32, donde cita el trabajo de F. GONZÁLEZ OLLÉ, "La posición de Navarra en el dominio lingüístico navarro-aragonés", *Actas del Congreso de lingüística aragonesa*, Zaragoza, 1991, pp. 55-68. En la primera mitad del siglo XIV tenemos la constancia explícita de la con-

la manifestación expresa de la conciencia lingüística que no cuenta paralelismos en otras regiones peninsulares de la época, “guarda correspondencia con la difusión social del romance navarro por todo el reino, probada por el hecho de haber reemplazado, desde siglos antes, al latín en el uso escrito de la documentación real y particular”.

Dudo mucho que existiera entre el clero ordenado medieval misacantano alguno, como afirma Jimeno Jurío (op. cit., p. 58), aludiendo a un clérigo de Lezáun, que no supiera entender el latín eclesiástico y consecuentemente el romance. ¿En qué lengua se habría formado, sino en latín y en romance, puesto que el euskera no se escribía? ¿O, acaso, confería el obispo las órdenes a clérigos sin haber recibido formación alguna? Creo sencillamente que dicha afirmación carece de fundamento y aun en el caso que sí lo fuera, no se puede hacer extensivo en modo alguno al clero en general de la diócesis pamplolesa. Sí, en cambio, parece razonable que los clérigos seculares con cargo de cura de almas en el medio euskaldun navarro medieval tuvieran que entender y saber el euskera, como lo parece probar la medida tomada por el obispo de Pamplona en 1376, Bernart de Folcaut<sup>30</sup>. Así mismo es razonable pensar que esta práctica fuera común en el medio euskaldun navarro y que los notarios tradujeran al euskera los documentos de compra, venta, etc. que redactaran en romance y cuyos destinatarios fueran de lengua vasca. Los testimonios recogidos por J. M<sup>a</sup> Jimeno Jurío en su obra ya citada, respecto de Salinas de Oro, Guesálaz, Arzoz, Viguria, Iturgoyen, etc., así lo prueban.

En lo que respecta al territorio de Baja Navarra-Nafarra Beherea, los notarios de Garriz, Saint-Palais, Labastide-Clairance y Saint-Jean-Pie-de-Port, junto con los vicarios de sus correspondientes iglesias parroquiales, serían plurilingües, esto es, serían capaces de redactar, bien en romance de Navarra, bien en gascón<sup>31</sup> y, claro está, expresarse en euskera a nivel de lengua oral, puesto que ésta era la lengua del pueblo<sup>32</sup>. Parece igualmente razonable

ciencia de que la lengua que se emplea es la propia de Navarra, como fue el caso de la declaración del Acta de la sesión de Cortes, celebradas el 15 de mayo de 1329 en Olite (Cf. AMP, nº 95), en que se dice: “Et tovieron por bien et quisieron que fuessen fechos dos otros publicos instrumentos, non mudando la substancia, a fin que los dichos seynnores rey et reyna mejor los entendiessen et que cada uno ovies uno en françes et otro en lengoage de Navarra”. Pocos años más tarde, 1342, en otro diploma se hace constancia del mismo hecho: “...mostro un escripto en lengoage frances, el quoyal contenia en lenguaje de Navarra esta forma: Este es el acuerdo que...”. Similarmente tenemos idéntica afirmación con motivo de la coronación de los reyes Carlos II (1350) y Carlos III (1390), donde se hace la pública declaración de dicho acto solemne ante la representación de las villas realengas con asiento en Cortes *in ydiomate Navarre terre* (el romance de Navarra). Cf. F. GONZÁLEZ OLLÉ, “Reconocimiento del romance navarro bajo Carlos II”, *Príncipe de Viana*, 48 (1987), pp. 705-707.

<sup>30</sup> Cf. GOÑI GAZTAMBIDE, J., *Historia de los obispos de Pamplona*. Vol. II. Pamplona 1979, pp. 259-260. Señala dicho autor que es la primera alusión a la lengua vasca en un documento de tipo pastoral de la diócesis de Pamplona, si bien la regla *de ydiomate* se imponía en todas partes. También lo cita LACARRA, J.M<sup>a</sup>, “Bilingüismo en Navarra”, *BRSVAP*, II (1946), p. 228. Citados por JIMENO JURÍO, J. M<sup>a</sup>, op. cit., nota 36, p. 291.

<sup>31</sup> Cf. CIERBIDE, R. y SANTANO, J., *Colección diplomática de documentos gascones de la Baja Navarra*. Vol. I, San Sebastián 1990 y II, San Sebastián 1995; donde se transcriben más de 400 documentos pertenecientes a los siglos XIV-XV.

<sup>32</sup> En el decreto de creación de la Senescalía o Tribunal de Primera Instancia en Saint-Palais, en julio de 1639, por orden de Luis XIII, se dice literalmente, aludiendo a los

que aquellos que atendían a los peregrinos jacobeos a su paso por el país, se expresaran, si quiera rudimentariamente, en gascón, si bien la población campesina seguiría siendo de habla vasca, ya que siglos después, en 1639, se constata que era prácticamente unilingüe vasca.

El área comprendida por Mendavia, Sesma, Almuza y Lazagurría, no creo que fuera de lengua vasca, como “se deduce incontestablemente por la antroponimia y toponimia locales”<sup>33</sup>, ya que las pruebas que se aducen son meramente testimoniales, Cf. *Orti Laarça, Eneco Ipuça, Sancho Lanarra, Pedro Çuria*. Otro tanto y más se podría decir de villas como Los Arcos, Falces, Miranda y Peralta. Sencillamente, por mucho entusiasmo patriótico-lingüístico que se ponga, está por demostrar con datos documentados en la mano la presencia viva durante el medievo de la lengua vasca en esta área del sur de Navarra y menos aún en la ribera izquierda del Ebro.

Por lo que respecta a la región de Viana y su prolongación al norte con los valles de Aguilar y La Berrueza, su romanceamiento se pierde en el medievo y no hay razones que permitan afirmar lo contrario. Su toponimia mayor y menor está romanceada desde muy antiguo. El romance del extremo suroeste se explicaría por la natural evolución del latín de la época de la romanización, reforzado por su dependencia administrativo-religiosa del obispado de Calahorra, zona a su vez, intensamente romanizada y posteriormente romanceada.

Por otra parte, la variante románico-jaquesa iría ganando la Canal de Berdún penetrando en Navarra por Sangüesa y el Romanzado, siguiendo por Cáseda y Aibar y su continuación por el Aragón (Murillo el Fruto, Santacara y Mérida, siendo el Monasterio de La Oliva otro foco de expansión romance), el valle del Cidacos en su curso bajo, Caparroso y los cursos bajos del Arga y Ega.

Hasta fines del siglo XIV, en el contexto europeo occidental y con desigual intensidad, se consideró como lengua culta al latín y como lengua vulgar, cualquier otra lengua, fuera o no románica. Dentro de este comportamiento, el paso de lengua oral a lengua escrita, por ejemplo dentro de las lenguas romance, el castellano, catalán, francés, occitano, portugués, etc., supuso para éstas un claro prestigio. Para el occitano este hecho cultural tuvo lugar en el siglo XII, particularmente en Toulouse y su zona de influencia y para las demás a partir del siglo XIII. La razón fundamental de ello fue el desarrollo de las villas y con él la relevancia que adquirieron en el gobierno de las mismas los mercaderes y artesanos afincados en las mismas. Ellos fueron los responsables de una productiva actividad económica y gracias a ello, se promocionaron el arte y la cultura, la scripta administrativa y la literaria con el apoyo decidido de las cortes reales y señoriales.

Dentro de este contexto, válido para la sociedad medieval de todo el Occidente europeo, ¿qué podía esperarse de los hablantes vascos en Navarra?

habitantes de la Baja Navarra: “... les pauvres gens qui ne scavent ni entendent que leur langue basque, souffrent de grands frais et incommodité estant obligés aller á Pau et de se faire assister d’interprètes”. Cf. CIERBIDE, R., “Creación de la Senescalía de Saint-Palais en 1639”, *Oihenarten laugarren mendeurrena. Cuarto Centenario de Oihenart*. Bilbao, Iker. Euskaltzaindia 1994, p. 613.

<sup>33</sup> Cf. JIMENO JURÍO, J. M<sup>a</sup>, op. cit., p. 61.

Su hábitat era la montaña y parte de la zona media, y su condición social era campesina y pastoril. La cultura como tal y su proyección literaria sólo se dio en este contexto urbano, el cual nos explica la calidad de la literatura medieval, por ej. de los Países Catalans o del reino de Castilla y su escasísima producción en el caso de Navarra y su práctica inexistencia en lengua vasca.

Por ello, afirmar que en la Pamplona medieval, compuesta por la Navarrería y los burgos de San Cernin y San Nicolás, era común la lengua vasca, como parece mostrar la denominación de algunas de sus calles, v. g. *Arriasantza*, *Zacudinda*, *Sanduanúa*, no pasa de ser una sencilla exageración<sup>34</sup>. La explicación es clara, ya que la razón de ser de su población era la de atender a las necesidades de los peregrinos que pasaban por ella en dirección a Santiago y mal podían atenderles en euskera. Sí habría vascohablantes, pero de condición servil o de modestos labradores al servicio de los propietarios burgueses y de la mensa o tabla catedralicia, sin olvidar a los nobles, que al menos hasta la destrucción de la Navarrería en 1276, sabemos que vivían en ella. La presencia real de vascohablantes en Pamplona fue un hecho posterior, de la segunda mitad del siglo XVI y del siglo XVII y fue el resultado de la inmigración interna, procedente de su entorno rural.

El afán entusiasta mostrado por el autor comentado<sup>35</sup> al intentar probar que el euskera “se habló en ciudades y villas importantes, como Pamplona, Estella” -Puente la Reina, Lumbier, Monreal y Artajona eran núcleos pequeños de 150 a 200 vecinos, como mucho-, no pasa de ser una afirmación carente de pruebas convincentes. El hecho de que hubiera funcionarios de la corte, como Martín de San Martín (probablemente oriundo de la Améscoa baja) y Machin de Zalba (h. 1412) que hablaran y escribieran en euskera es perfectamente normal, dada su procedencia, pero se debe hacer observar que el escrito en cuestión que se nos ha conservado es justamente una carta privada. Otro tanto cabría decir de la oración mágica de 1425 o la anécdota atribuida a Luis de Beaumont en 1512. Creo que no pasa de ser una simple frase, la atribución de vasquidad al citado condestable. Uno se pregunta, ¿de dónde tomó el P. Alesón, en pleno siglo XVII, los versitos que dice que se pronunciaron en 1494, con motivo de la coronación de los reyes Catalina de Foix y Juan de Albret? Nada se sabe.

¿En qué se basa F. Idoate<sup>36</sup> al suponer que “los reyes tendrían que oír muy a menudo conversaciones en euskera, familiar para ellos y no dudo que Carlos III conocería un poco el lenguaje de la tierra montañosa, incluyendo gran parte de la Merindad de Pamplona”? Al parecer tan solo en la carta de 1412-1415 cruzada entre los funcionarios de Comptos citados. Simplemente dicho texto prueba que ambos funcionarios conocían y se servían del euskera en sus relaciones personales y en circunstancias especialmente delicadas, como podía ser a nivel de impuestos. En cuanto a los reyes de la Casa de Champagne (1234-1274), Teobaldo I, Teobaldo II y Enrique I, sencillamente hablarían el francés de Champagne de donde eran originarios y condes, y, acaso, el romance de Navarra.

<sup>34</sup> Cf. JIMENO JURÍO, J. M<sup>a</sup>, op. cit., pp. 63-64.

<sup>35</sup> Cf. JIMENO JURÍO, J. M<sup>a</sup>, op. cit., pp. 64-66.

<sup>36</sup> Cf. JIMENO JURÍO, J. M<sup>a</sup>, op. cit., p. 66.

Otro tanto cabría decir de los gobernadores que se suceden en el protectorado francés en que pasó a ser Navarra, hasta la llegada de Felipe de Evreux y sus sucesores. La política que siguió la Corona desde mediados del siglo XIII hasta fines del siglo XV en Navarra estuvo en relación, bien con la Corona francesa, bien con la de Castilla y Aragón, así como con las villas de cierta relevancia. En este contexto no intervino, a mi entender, la sociedad rural de la montaña de expresión vasca, sino la urbana de habla romance.

Parece razonable pensar que la sociedad rural vascohablante de Navarra, seguiría siendo vascohablante, sin apenas experimentar cambio alguno al no verse obligada a cambiar ni de modo de vida, ni de medio de comunicación. Acaso estos cambios se iniciarían con la nueva fase que se impuso con la conquista y en sus comienzos, de modo casi imperceptible, pero sí progresivo.

A modo de conclusión, se podría pensar que la situación del euskera a lo largo del medievo apenas sí se vio alterada, con la excepción de lo ocurrido en las villas y burgos asentados en las dos vías o rutas del Camino de Santiago y sólo en las villas. En la Ribera Alta y Baja la lengua oral sería el romance, a medio camino entre el aragonés del valle del Ebro y el castellano de La Rioja, sin olvidar las minorías morisca y hebrea que se servirían de sus lenguas propias y del romance de la tierra. Respecto de los occitanohablantes, todo parece dar a entender que a fines del siglo XIV fueron asimilados por los hablantes en romance de Navarra, ya que su documentación propia deja de ser redactada en occitano a partir de 1380.

## LABURPENA

Grezia eta Erromako egileek hitzegin zuten lehendabiziko aldiz erromanizazioaz eta haren ondorioz hiriguneetan gertatu zen latinizazioaz; hirigune horiek Tarraco eta Caesaraugustaren eraginpean zeuden, batzuk *ager* delakotan -hegoaldean-, eta beste batzuk, aldiz, erdialdean.

Horrela sortu bide zen, erdialde-ekialdean batik bat, aldaki erromaniko bat, Aragoiko aldakiaren ahaide hurbila bera, eta bertan sortu zen *Semenones* leinua, Antso I.a Gartzesen bidez (902-925) Nafarroako Erresumari bide emango ziona.

Mendea joan mendea etorri, Nafarroako Erdi Aroko gizartea eleaniztun eta kulturalki heterogeneo bilakatu zen arren, euskarak erresumako zati haundi bateko landa-biztanleen bereizgarri izaten jarraitu zuen, agian zaharkitzaileena.

## RESUMEN

Los autores greco-romanos son los primeros en señalar la romanización y su consiguiente latinización de núcleos urbanos situados, unos en el *Ager* o zona meridional y otros en la zona media, abiertos a las influencias procedentes de Tarraco y Caesaraugusta.

Como resultado de ello, debió de producirse el nacimiento de una variante románica, estrechamente emparentada con la variante aragonesa, especialmente en el Centro-Este, donde surgirá el linaje de los *Semenones*, que daría lugar al reino de Navarra en la persona de Sancho Garcés I (902-925).

Con el correr de los siglos la sociedad medieval navarra se fue haciendo plurilingüe y culturalmente heterogénea, si bien el elemento euskérico siguió siendo el caracterizador de la población rústica, acaso más arcaizante, de buena parte del reino.

#### RÉSUMÉ

Les auteurs gréco-romains sont les premiers à signaler la romanisation et, par la suite, la latinisation de noyaux urbains situés dans l'*Ager*, les uns dans la zone méridionale et les autres dans la zone intermédiaire, ouverts aux influences provenant de Tarraco et Caesaraugusta.

Ceci a fait qu'est née dans ces centres une variante linguistique romane, étroitement apparentée à la variante aragonaise, plus particulièrement au Centre-Est, où va naître l'élite des *Semenones*, d'où surgira le royaume de Navarre, en la personne de Sancho Garcés I (902-925).

Au cours des siècles, la société médiévale navarraise est devenue plurilingue et culturellement hétérogène. Néanmoins, l'élément basque continua à être la caractéristique de la population rustique, peut-être plus archaïsante, d'une grande partie du royaume.

#### ABSTRACT

Greco-latin authors are the first in pointing out the Romanization and subsequent Latinization of the urban centres located in the *Ager*, either in the meridional area, or in the central one, and open in both cases to the influences coming over from Tarraco and Caesaraugusta.

As a result of this, there must have appeared a Romanic dialect closely related to the Aragonese dialect, especially in the central-east region, where later on is going to emerge the lineage of the *Semenones* which will be, with Sancho Garcés I (902-925), the origin of the Kingdom of Navarre.

Eventually the Navarrese medieval society, became multilingual and culturally heterogeneous even though the Basque component was still the predominant among the rustic, perhaps the most archaic, population in most areas of the kingdom.